

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 4/2016 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Día y Hora de la reunión: 22 de Junio de 2016, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

D.^a Margarita Bahamonde Antón
D. Alberto Coz Fernández
D. Jose Isla Romero
D. Tomás Martín Hernández
D. José Iván Martínez García
D. Andrés R. Ortega Piris
D. Félix Otero González
D. Carlos A. Pérez Labajos
D. Roque Sainz de la Maza Canales
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
D. Antonio Trueba Cortés
D. Francisco Velasco González

Ausentes:

D.^a Ana Alegría de la Colina
D. Juan Arias Villarroel
D. Julio Barros Guadalupe
D. Francisco Correa Ruiz
D. Alfredo Girón Portilla
D. David Ochoa Manobel
D.^a Elda Poo González
D. Iván Uranga Sánchez
D.^a Eva Valle Ortiz
D.^a Leire Tricio Ruiz de Azúa

Asistentes invitados:

D.^a Emma Díaz Ruiz de Navamuel
D.^a Belén Río Calonge
D. Alfredo Trueba Ruiz

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación de los Horarios y Calendario de Exámenes del curso 2016/2017.
3. Aprobación de la fecha de celebración del patrón del centro, San Telmo, (curso 2016/2017).
4. Informar favorablemente, si procede, a la petición de *venia docendi* de D. Jerónimo Morcillo Delgado y D. Luis Javier Martínez Rodríguez adscritos a la Biblioteca Universitaria para impartir la asignatura de “Habilidades, Valores y Competencias Transversales”.
5. Informar favorablemente, si procede, de la propuesta del Departamento de CC. y TT. de la Navegación y de la C. Naval de transformación de una plaza de Contratado Doctor en Titular de universidad.
6. Informar favorablemente, si procede, de la propuesta del Departamento de Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática de una plaza de profesor contratado doctor.
7. Adaptación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Aprobación de la revisión realizada por la Comisión de Postgrado al reglamento de los Trabajos Fin de Master (TFM).
8. Reclamación de un alumno en aplicación del artículo 47 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la Universidad de Cantabria.
9. Ruegos y Preguntas.

primera convocatoria

segunda convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela a las once treinta horas del día 13 de Mayo de 2.016 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

Excusa su ausencia D. Francisco José Correa Ruiz

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer punto:

Estando las Actas de las sesiones anteriores entre la documentación remitida con la convocatoria, se dan por leídas y se aprueban por unanimidad.

Segundo punto:

El director le pasa la palabra a Emma Díaz, Jefe de Estudios, quien expone el proceso de elaboración de los Horarios y calendario de exámenes, así como el envío previo a todos interesados por correo electrónico.

Se aprueban con alguna pequeña modificación señalada por alguno de los presentes.

Tercer punto:

D. José Ramón San Cristóbal explica cómo se fija en el calendario la fiesta de San Telmo. Es el 14 de abril o el lunes después de la segunda semana de Pascua. Tal como caen las fechas en el año 2017 propone la fecha del 7 de abril, viernes.

Se aprueba.

Cuarto punto:

En este punto el profesor D. Tomás Martín, coordinador de la asignatura de “Habilidades, Valores y Competencias” destaca la experiencia dilatada de D. Jerónimo Morcillo y D. Javier Martínez en la impartición del módulo de “búsqueda de información” para el alumnado dentro de esta asignatura. Además de que la petición de venia docendi es un requisito imprescindible para el personal de la Biblioteca que participa en estos cursos.

Se aprueba.

Quinto punto:

El director felicita al profesor D. Alfredo Trueba por haber recibido la acreditación de la ANECA como Titular de Universidad. El interesado cree que dadas las circunstancias económicas actuales, la consecución final de la plaza se dilatará en el tiempo.

Se aprueba la propuesta remitida por el Departamento de CC. y Técnicas de la Navegación y de la C. Naval

Sexto punto:

Siguiendo el procedimiento similar al punto anterior, la dirección le da también la enhorabuena al profesor D. Elías Revestido por su acreditación y le pasa la palabra a D. Francisco Velasco quien explica que en este caso se trata de un paso a una plaza de Profesor Contratado Doctor interino.

Se aprueba.

Séptimo punto:

La dirección inicia el punto con los TFGs que se puedan presentar en inglés y le pasa la palabra a D. Alfredo Trueba, coordinador de uno de los Másteres quien expone el trabajo realizado por la Comisión de Postgrado con respecto a los TFMs, reduciendo y simplificando el Reglamento, así como revisando los impresos.

Se aprueban las adaptaciones de este punto incluyendo en su redacción que para la defensa de los Trabajos presentados en inglés tanto de Grado como de Máster lo siguiente: “La Memoria de los TFGs y TFMs podrán redactarse en inglés. El idioma del acto de defensa se acordará con la Subdirección de Ordenación Académica”.

Octavo punto:

Se producen numerosas intervenciones de los miembros de la Junta para valorar si la solicitud del alumno se fundamenta en alguna de las alegaciones del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria.

Ante las diferencias de opinión con respecto a si existen o no discrepancias razonadas sobre la calificación (art. 45 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC), se plantea una votación a mano alzada para admitirla o no y nombrar una Comisión Técnica:

Votos a favor: 4

Votos en contra: 8

Abstenciones: 2

No se admite por tanto la solicitud de D. Rubén Penagos Solórzano y se rechaza por improcedente.

B. ACUERDOS *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

• Primero:

Aprobar las Actas de las sesiones anteriores:

Sesión ordinaria de la Junta de Escuela de 13 de Mayo de 2016.

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Junta de Escuela de 27 de Mayo de 2016.

-

- **Segundo:**

Aprobar los Horarios y Calendario de Exámenes del curso 2016/2017. (Ver Anexo I)

- **Tercer:**

Aprobar la fecha de la celebración de San Telmo, curso 2016/2017: 7 de Abril de 2017

- **Cuarto:**

Informar favorablemente la solicitud del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación de “venia docendi” del siguiente personal de administración y servicios adscrito a la Biblioteca Universitaria con objeto de impartir clases en asignaturas de formación en competencias transversales del curso 2016/2017:

- (G1740, G1741 y G1742) “Habilidades Valores y Competencias” de los Grados:
- Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo de la Escuela Técnica Superior de Náutica:
 - D. Jerónimo Morcillo Delgado de 12 horas
 - D. Luis Javier Martínez Rodríguez, de 12 horas

- **Quinto:**

Informar favorablemente la solicitud de transformación de una plaza de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval, en el área de Construcciones Navales, en una plaza de Profesor Titular de Universidad en la misma área de conocimiento.

Perfil docente: Sistemas de propulsión marinos a vapor.

Perfil investigador: Biofouling en estructuras artificiales e intercambiadores de calor.

Asímismo se informa favorablemente la Comisión propuesta.

- **Sexto:**

Informar favorablemente la propuesta de Convocatoria de Concurso Público, Perfil y Comisión de Selección de una plaza de *Profesor Contratado Doctor* del Departamento de Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática, en el área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Perfil docente: Automatización, Regulación y Propulsión Eléctrica. Grado en Ingeniería Marítima, Grado en Ingeniería Marina y Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.

Perfil investigador: Identificación de modelos hidrodinámicos lineales y no lineales de vehículos marinos, diseño de experimentos y estimación de parámetros de modelos de vehículos marinos, control lineal y no lineal de vehículos marinos, laboratorio marino remoto.

- **Séptimo:**

Aprobar la adaptación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y de la revisión realizada por la Comisión de Postgrado al Reglamento de los Trabajos Fin de Master (TFM). (Ver Anexo II).

- **Octavo:**

Rechazar por improcedente la solicitud de reclamación de D. Rubén Penagos Solórzano por no estar fundamentada en ninguna de las alegaciones del Artículo 45 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del día veintidós de junio de dos mil dieciséis, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-

ANEXO I

ANEXO II